D. Fran.co Lopez del Castillo, D. Fran.co Gonzalez Navarro, D. Alfonso Lopez, D. Antonio Olmedo, D. Antonio Olmedo, y D. Fran.co Antonio Gonzalez, cuyos vecinos habian sido citados, con otros que no han asistido, por medio de oficios dirigidos al efecto por otro Sor. Alcalde, p.a el asunto que se expresará. El Ayunt.o se enteró a cuenta, a presencia de los diputados mas que contribuyentes, del presupuesto de Propios formado p.a el año entrante: Acto continuo se leyó el informe que ha emitido la comision elegida al efecto, en el cual propone los medios que considera mas a proposito para cubrir el deficit de ciento cuatro mil ciento diez y ocho R.s que resulta en dicho presupuesto. En seguida se discutieron y confrontaron los dictamenes cuanto se tuvieron conveniente sobre el particular, y de comun acuerdo se convino en todas sus partes los arbitrios y ramos que la comision propone sobre el labor, aguardiente, aceite, carne de cerdo, y ramo en contribucion como mas por menor aparece de dicho informe, por los fundamentos conformes a las ordenes e instrucciones vigentes, y por hallarse conducentes plenamente de que en la valor de dos los propios no son susceptibles de mejora, y de que las administraciones de ellos se arreglen y en el corresponde. Con lo que se dió por concluida la presente acta que firman los Sres. congregados, y yo

Resp.to mun.cipal

Arbitrios para cubrir el deficit.